

Isabel de Ávalos, abadesa fortuita y fundadora del monasterio de la Encarnación de Granada

Filomena GARRIDO CURIEL
Baeza (Jaén)

I. Introducción.

II. Nacimiento y crianza.

- 2.1. *Primeros años en el convento de San Antonio de Baeza.*
- 2.2. *Descripción del convento.*

III. Traslado a granada.

- 3.1. *Nombramiento de Abadesa y reformas.*
- 3.2. *Nuevo Monasterio de la Encarnación.*

IV. Vida espiritual: oración, penitencia, virtudes y confesiones.

- 4.1. *Oración.*
- 4.2. *Penitencia.*
- 4.3. *Virtudes.*
- 4.4. *Confesiones.*

V. Influencia avilista¹

- 5.1. *Cartas.*

VI. Conclusiones.

VII. Bibliografía.

La Clausura femenina en España e Hispanoamérica: Historia y tradición viva
San Lorenzo del Escorial 2020, pp. 481-502. ISBN: 978-84-09-25499-6

¹ Del 1 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2020 se extendía en Baeza, el “Año Jubilar de San Juan de Ávila”, dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica el día 25 del mes de marzo, del año de la encarnación del Señor 2019. Sirva pues este artículo sobre la vida de una de sus discípulas como mi humilde aportación.

I. INTRODUCCIÓN

La historia conventual femenina de los siglos XVI y XVII ha sido escrita, en la mayoría de los casos, por las propias monjas, bien en primera persona como autobiografía, o por mandato de sus confesores, bien como vehículo de meditación o penitencia, o quizás para preservar el recuerdo silencioso de tantas mujeres anónimas que pasaron sus vidas enclaustradas al servicio de Dios. En otras ocasiones, según el origen, relevancia y trayectoria excepcional de alguna monja fueron sus contemporáneas o sucesoras las que recogieron su biografía.

A través de la obra *Nacimiento, y crianza de Doña Ysabel de Ávalos...*², biografía compuesta por la abadesa de ese momento, sor Ana de Jesús, en 1629, de la que no se aportan más datos, conocemos la vida singular de la abadesa Isabel de la Cruz, de la orden Clarisa y como se vivía en aquellos años en el Monasterio. Gracias a ella se puede conocer, aunque sucintamente, la construcción del Monasterio de La Encarnación y la vida de otras monjas que poblaron aquella comunidad que hoy apenas llega a la decena de monjas.

Aunque ella no estaba destinada a ser la abadesa su elección supuso un cambio radical en su vida y en el devenir de dicho Monasterio, que quizás podía haber ido por otros derroteros, ya que se convirtió en su fundadora y artífice de ese proyecto complejo en el que era necesario aunar sobre todo voluntades, reunir fondos y mantener una Regla. Hermana del Arzobispo Gaspar de Ávalos³ (1485-1544), y a la vez contemporánea y discípula de San Juan de Ávila, de su vida se hicieron eco otros autores en el siglo XVII, como por

² El título completo del libro es *Nacimiento y crianza de D. Ysabel de Ávalos, y por otro nombre Ysabel de la Cruz, Abadesa, y fundadora que fue deste Monasterio de la Encarnación de Granada. Con algunas vidas de otras Religiosas del mismo Convento. Compuesto por una religiosa de la misma Casa. A las señoras religiosas que oy son, o fueren deste Monasterio.* Año 1629. El ejemplar pertenece al fondo antiguo de la Universidad de Granada. Edición facsímil en microfichas, Madrid: Chadwyck-Healey España, 1991. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/12043>.

³ Arzobispo de Guadix, Granada y Santiago y Cardenal. La influencia de Gaspar de Ávalos, su vida y sus fundaciones merecería un extenso apartado que no es objeto de este trabajo.

ejemplo, Francisco de Bilches⁴, Luis Muñoz⁵, Francisco Bermúdez de Pedraza⁶, Pedro Suarez⁷, Martín Ximena Jurado⁸, o Alonso de Torres⁹ por citar solo unos cuantos que a buen seguro beben de la biografía de Sor Ana de Jesús.

II. NACIMIENTO Y CRIANZA

Nació en Baeza en 1518 y falleció en Granada, tras una penosa enfermedad el 9 de noviembre de 1572. El inicio del libro la presenta de la siguiente manera:

Esta Señora fue natural de Baeza, hija de nobles y principales padres, que se llamaban Rodrigo de Avalos y Elvira de Viedma. Siendo niña de tiernos años la entraron sus padres en el Monasterio de San Antonio de Baeza que es del Orden de Santa Clara donde tomo el hábito y fue criada en buenas y santas costumbres (...) Allí “la probaban y ejercitaban en trabajos del servicio de la casa, como en la cocina y en las lejías conventuales...”

Esa estancia forjó una religiosa disciplinada, sumisa en la obediencia y acostumbrada a las mortificaciones con las que se perfeccionaba.

El Padre Francisco de Bilches aporta más datos sobre su vida, así indica que decidió entrar en el convento de San Antonio de Baeza, con permiso de sus padres después de escuchar un sermón acerca del estado religioso del Maestro Ávila¹⁰, que tendrá una decisiva influencia en su vida. Profesó a la

⁴ DE BILCHES, F., S.J., *Santos y santuarios del Obispado de Jaén y Baeza*. Madrid 1653., Parte I, Cap. LXII, pp. 193 y ss.

⁵ MUÑOZ, L., *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico*. Madrid 1635, Cap. XII

⁶ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Historia Eclesiastica, Principios y Progressos de la Ciudad y Religion Catolica de Granada, Corona de Su Poderoso Reyno y Excelencias de Su Corona*. Granada 1638, pp. 218 y ss.

⁷ SUÁREZ, P., *Historia del obispado de Guadix y Baza*. Madrid 1696, Cap. XIV pp. 189 y ss.

⁸ XIMENA JURADO, M., *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid 1654, pp. 377 y ss. y 485.

⁹ TORRES, A., *Crónica de la santa provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*. Madrid 1683, Cap. IX, pp. 575 y ss.

¹⁰ DE BILCHES, F., S.J., o.c. En el índice de Santos y fiestas del Obispado de Jaén, y Baeza, por los meses del año recoge únicamente a esta religiosa en el mes de noviembre, concretamente el día 9, día de su muerte en 1572. En dicho capítulo señala como la predicación del Maestro Ávila, la llevó siendo muy niña a ingresar en el convento, este dato también lo recoge Torres en sus crónicas franciscanas, sin embargo es improbable porque cronológicamente no se corresponden las fechas, ya que el Maestro Ávila llegó a Baeza en otoño de 1939

edad de 16 años, tomando por nombre Sor Isabel de la Cruz y permanecería en el citado monasterio baezano hasta la edad de 24 años.

El Padre Torres¹¹ la describe de la siguiente forma, tomada de la descripción que hace de ella la propia Sor Ana de Jesús en su libro:

... doto Dios de todas prendas, y pues las corporales fueron con gran perfección. Tenía un cuerpo muy airoso, de buena estatura y algo abultado; el rostro aguileño, el color blanco, ojos grandes y garcos, las cejas bien arqueadas; la nariz larga, y conforme; pulida boca y alineada dentadura; torneadas manos, y toda tan garbosa, que parecía una hermosísima Magdalena. Las prendas espirituales corrieron parejas con las del Santo Cardenal, pues como la misma educación tuviese su hermana dio a entender su aprovechamiento desde el uso de razón...

2.1. *Primeros años en el convento de San Antonio de Baeza*

El Monasterio de San Antonio, según recoge Ximena Jurado¹², ya estaba fundado en el año de 1409 en el Ejido de Baeza y era de Religiosos Claustrales, posteriormente en tiempo de los Reyes Católicos, por la reforma del Cardenal Cisneros, en el año 1493 se trasladaron a otro convento y se dispuso posteriormente su uso, por el obispo Luis Osorio, a las religiosas de Santa Clara que estaban intramuros y que según Fernando de Cózar¹³ eran unas setenta y lo siguen ocupando desde entonces. Así mismo añade Ximena que el convento conservaba unas importantes reliquias, entre ellas un hueso de San Antonio de Padua, una parte de la Cruz de Nuestro Señor y unos cabellos de Nuestra Señora.

Se desconoce la edad en la que ingresó en él, si bien permaneció hasta los 24 años, en que se trasladó a Granada junto a otras dos religiosas¹⁴ para

llamado por Rodrigo López para que dirigiera su proyecto de Las Escuelas, lo que sería más tarde la universidad de Baeza, así Isabel de Ávalos tendría ya 21 años. A Granada llegó, desde Córdoba en 1536, donde mantuvo gran relación con el obispo Gaspar de Ávalos. Sor Isabel si pudo conocer en la etapa baezana al santo, porque éste fuera al convento por la relación que tenía con el arzobispo.

¹¹ TORRES, A., o.c., p. 571

¹² XIMENA JURADO, M., o.c.

¹³ CÓZAR MARÍNEZ, F., Noticias y documentos para la historia de Baeza. Jaén 1884, Ed. facsímil con estudio preliminar de CARMONA RUIZ, M.A., Granada 2006, p. 516.

¹⁴ Dichas religiosas fueron Sor Aldonza de Jesús, también llamada de Santa Marta, que estaba destinada a ser la abadesa y Sor Luisa María, destinada a ser vicaria, en el siglo doña Aldonza de Mendoza, y doña Lucía de Nicuesa eran hermanas y descendientes de Pedro de Nicuesa y

incorporarse al Convento de La Encarnación. No habían sido ellas las únicas religiosas que abandonarían el monasterio para fundar en otros lugares y llevar la esencia y disciplina del convento baezano. Siguiendo al padre Bilches dice

Seminario de Señoras nobles en virtud y sangre, que han plantado la perfección de su Regla en Santa Isabel, y la Encarnación de Granada, en Santa Clara de Osuna, en Montilla, de Martos, Nuestra Señora de la Paz en Málaga; y fuera de España en las Islas de Santo Domingo, y Tenerife. De muchas de estas fundadoras hace lista el Reverendísimo señor don Francisco Gonçaga Obispo de Mantua, dándolas títulos de venerables...

2.2. Descripción del convento

Arquitectónicamente la portada es de estilo plateresco, se levantó a principios del siglo XVI y se mantuvo a pesar de las medidas desamortizadoras¹⁵ de la década de 1830-40, y posteriormente a la de 1868. Su fachada es sencilla, de principios del siglo XVI, con un arco de medio punto, columna y pilastras. Sobre ella se encuentra una hornacina con la imagen de San Antonio de Padua con el Niño Jesús, obra de 1978 de un cantero local.

El interior del templo experimentó una importante restauración a principios de los años 90 del pasado siglo XX y consistieron en la limpieza y eliminación de añadidos arquitectónicos de distintas épocas; es de una sola nave, cubierta por una falsa bóveda de lunetos (que ocultaba la techumbre original policromada y que fue destruida durante unas obras en 1953) De su primitiva estructura gótica solo se conserva el arco toral con sus pilares de decoración vegetal. Tanto el coro bajo, (que estaba cubierto por un artístico artesonado de madera policromado que fue trasladado al Ayuntamiento durante la guerra civil y que forma parte del Salón de Plenos) como el coro alto se encuentran al pie de la iglesia.

El espacio del Altar mayor tiene forma de ábside (se encuentra mostrando la obra de mampostería) y carece de retablo, no obstante consta que en 1884¹⁶ aún

doña Leonor de Ávila, Señores de la villa de Tobaruela, discípulas del Padre Maestro Ávila, y deudas cercanas del Arzobispo Ávalos y a su hermana Sor Isabel de la Cruz.

¹⁵ Otros conventos que existieron al norte del Ejido no corrieron la misma suerte como La Trinidad de los Trinitarios Calzados, El Convento de La Victoria de la Orden de los Mínimos y el Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús.

¹⁶ En la descripción del templo que realiza Fernando de Cózar, señala que el retablo “se construyó en el año de 1678 y en él se guardan como reliquias un fragmento del Lignum Crucis...” También queda recogido en su tradición que se hospedó la reina Isabel la Católica.

existía; en el muro de la cabecera se muestran sobre peanas las imágenes de San Antonio con el Niño en el centro y San Francisco y Santa Clara a los lados. En el centro se encuentra una valiosa talla de Jesús Crucificado, quizás del siglo XVII.

Actualmente se accede al convento a través de un patio situado más abajo de la puerta de la iglesia. La clausura cuenta con un claustro de doble galería, con arcos de medio punto, muy sencillo. Las monjas se dedican, además de su vida contemplativa, a la elaboración de dulces y repostería. Se conserva la tradición, por parte de las novias, de llevar huevos a santa Clara en vísperas de la boda para asegurarse buen tiempo.

III. TRASLADO A GRANADA

Para situarnos es necesario señalar que en 1528-29 Gaspar de Ávalos se convierte en el VI arzobispo de Granada, sucediendo en la silla arzobispal a su antecesor, Fray Pedro Ramiro de Alba, con anterioridad había sido Magistral de la Santa Iglesia de Murcia y Obispo de Guadix, donde había realizado fundaciones y consiguió acercar a los moriscos.

La Granada que encuentra tiene un alto porcentaje de moriscos y se están construyendo parroquias e iglesias sobre antiguas mezquitas y levantando conventos, él sería precisamente un impulsor de nuevas fundaciones, como los conventos de San Antón, Nuestra Señora de los Ángeles, Santa Paula y el de la Encarnación que es del que nos vamos a ocupar.

Siguiendo la crónica del P. Torres, y que recoge la propia biografía de Sor Isabel existía un “Monasterio de S. Clara con título de la Encarnación” ubicado junto a la parroquia de San Matías que, aunque profesaba la regla franciscana, no dependía ni de dicha orden ni del arzobispado de Granada, sino del obispo de Almería y contaba con solo ocho monjas. “Esta primera fundación, se hizo posible gracias a la intervención de Lorenzo Pucci, obispo de Palestrina, recibió la advocación de Santa María”¹⁷. Fundado, probablemente, en 1524 y dotado por una viuda, Inés Arias, con un cortijo y otros heredamientos, según señala Pedraza, en realidad tuvo que ser un pequeño beaterio creado en unas casas medianas de su propiedad, consagrado a la orden de Santa Clara.

Aunque se trata de una fundación muy temprana no estuvo exenta de escollos y de ahí que tuvieran que pedir amparo al nuevo Arzobispo; el P.

¹⁷ GARCÍA LUQUE, M., “El monasterio granadino de la Encarnación, de franciscanas clarisas: notas de historia y arte”, en *Entreríos*. Revista de Arte y Letras, 21-22 (2014) 222-230.

Torres añade que el arzobispo “teniendo noticia de la mucha pobreza y desamparo de aquellas religiosas, se compadeció de ellas, y las recibió a su obediencia y protección. Y trajo de S. Antonio de Baeza a sor Aldonza de Jesús...”¹⁸ aunque no tuvo que ser, como recogen las crónicas de P. Torres, en los primeros momentos de su ministerio sino en la década de los 40 porque es cuando decide llamar a las religiosas de Baeza. Sor Ana de Jesús apunta al respecto de la fundación:

... a causa de ser una pobre viuda la que comenzó esta obra y estar todo como desarmado al tiempo que la Madre Isabel de la Cruz comenzó a gobernar, se puede nombrar fundadora, como la verdad lo fue, pues la Casa no tenía entonces más que unos mínimos principios.

Poco recoge la biografía de cómo fue el viaje a Granada y las vicisitudes, si las hubo, del mismo, tan solo hemos recogido una pequeña reseña de Manuel Luque haciéndose eco de lo publicado por el Padre La Chica que refiere como “llegaron las monjas a Granada con ejemplar recogimiento acompañadas de muchos nobles de aquella ciudad”; como hemos dicho en otro lugar, Sor Isabel acompañaba a otras dos monjas que ocuparían los cargos de Abadesa y Vicaria, aunque una vez en el convento aquellos planes no se cumplieron, como veremos más adelante.

3.1. *Nombramiento de Abadesa y reformas*

A pesar que los oficios de las monjas procedentes de San Antonio ya venían designados, al entrar por la puerta del Monasterio, narra Sor Ana de Jesús, las monjas le pusieron la capa a la Madre Isabel de la Cruz y aunque el Arzobispo consideraba que era joven para ocupar dicho oficio y ella a su vez también se opuso, éstas continuaron con la fórmula de investidura, entonando el canto de “*Te Deum laudamus*, y sentándola en la silla, le besaron la mano, haciendo las demás ceremonias que se acostumbra en elecciones de Prelada” y así paso a convertirse en la Abadesa del que sería nuevo Monasterio de la Encarnación. Las monjas que le acompañaban pasaron a ocupar los cargos de Maestra de Novicias y Vicaria de Coro (Sor Aldonza) y Vicaria del Convento (Sor Luisa).

Cuenta el Padre Torres que después de ser nombrada abadesa mostró “la fineza de su espíritu y con su ejemplo las religiosas se alentaron a la observancia de su regla”. Comenzó a aplicar ciertas reformas que trasladaría al nuevo convento, así pues se cortó el cabello a las monjas “primer

¹⁸ TORRES, A., o.c., p. 572.

sacrificio que las esposas de Cristo suelen ofrecer”, cambió las tocas que utilizaban por otras más bastas, por paños de lienzo, “bajaron los chapines hasta dos corchos, estrecharon las libranzas de los locutorios”, restringió las visitas de los padres y hermanos a una vez al año y también “estrecho las rejas de los locutorios, y las de los confesionarios, poniendo unos lienzos clavados por la parte de adentro”.

No obstante, esas reformas no se quedaron únicamente en lo externo sino que quería también un profundo cambio en la parte espiritual de sus monjas. A estas reformas contribuyó el Maestro Juan de Ávila, que por aquel entonces se encontraba en Granada y con el que el Arzobispo mantenía relación e incluso se alojaba en sus dependencias. Señala Pedraza que por su intercesión favoreció mucho al convento con sus “pláticas y doctrina y en ausencia con sus cartas”. Posiblemente y como hemos indicado ya lo conocía Sor Isabel de su estancia en Baeza. Asimismo también comenzó a tratar, a partir de 1554 a los padres de la Compañía de Jesús, con los que tuvo vecindad en el nuevo monasterio: Indica el padre Torres, siguiendo a Sor Ana que:

introdujo en su Monasterio tres horas de oración mental; una de cinco a seis de la mañana ; otra a la tarde; y otra de nueve a diez de la noche; dos exámenes de conciencia; el uno antes de comer, y antes de recogerse al dormitorio otro. La Sagrada Comunión dos veces en la semana, además de las fiestas principales, y domingos; no juzgando otra cosa el Confesor. Y para que esto y la Regla estuviesen en su observancia, hizo constituciones muy ajustadas a la vida religiosa...

De este modo, teniendo la Regla como esencia y fundamento, se va adecuando a la vida cotidiana que debe primar en el Monasterio para vivir con disciplina y amor su observancia.

3.2. Nuevo Monasterio de la Encarnación

No estaba Sor Isabel muy satisfecha con la ubicación del convento, ya que estaba situado en unas casas medianas muy cercadas de vecindad. Ella, había pasado muchos años en el de San Antonio de Baeza, en el que además de un gran número de religiosas contaban con amplias dependencias que les permitían vivir con la disciplina y regla que se habían impuesto y que por las características de este cenobio no podía llevar a cabo sus pretensiones. De este modo le pidió al arzobispo realizar un traslado, teniendo en cuenta que tendrían que tener espacio suficiente para convento y una Capilla o Iglesia donde poder celebrar los cultos religiosos. El asunto en cuestión fue tratado

por el Arzobispo con el beneficiado de San Justo y Pastor, como señala Sor Ana de Jesús, “el cual gusto mucho de que se incorporase el Monasterio con la Parroquia, y así le hicieron luego las escrituras”.

De este modo a las monjas se les facilitó una tribuna en la iglesia para que les sirviese de coro y adquirieron unas casas para añadir las y tan pronto se pudo habitar, se trasladaron a la calle de San Jerónimo que era un eje importante de la nueva ciudad. El Monasterio quedaría incorporado a San Justo y Pastor (que se había edificado sobre una antigua mezquita). Recogen las crónicas que dicho traslado se realizó solemnemente en procesión el día 23 de febrero de 1542 así lo narra Sor Ana de Jesús

... venía la cruz de la Iglesia mayor, y mucha Clerecia, y las monjas con sus mantos, y velos delante del rostro: traíanlas de las manos los sacerdotes que para esto había nombrado el Señor Arzobispo; venía al fin de la procesión la justicia seglar, con otra innumerable gente, y el Señor Arzobispo estaba aguardándolas en la Iglesia de San Justo, donde luego que llegaron, se vistió para decir Misa de Pontifical.

La labor de Isabel de Avalos continuaba, sin embargo no contó con el apoyo directo de su hermano que había sido propuesto en 1541 como sucesor del Arzobispo de Santiago, el Cardenal Pedro Sarmiento y más tarde fue nombrado Cardenal en 1544 por el Papa Paulo III. Antes de abandonar Granada, nos cuenta Pedraza. “dio principio a la fundación del Convento de las monjas de la Encarnación de la Orden de Santa Clara, en la parroquia de San Justo y Pastor, aunque después la acabo Inés Arias, el año de 1544”. Esta noticia hace suponer que Inés Arias siguió patrocinando y sosteniendo el convento y formara parte de él. Sucedió al Arzobispo, Fernando Niño de Guevara que durante cinco años ocupó la Silla Arzobispal siendo trasladado posteriormente a Sigüenza. Felipe II decidió proponer a San Juan de Ávila como Arzobispo pero éste lo rechazó y le propuso a Pedro Guerrero, que había sido compañero suyo en la universidad de Alcalá de Henares y que influiría notablemente en su espiritualidad y trayectoria. De este modo se convirtió en el octavo arzobispo, cargo que ocupó hasta su muerte en 1576.

Las reformas hechas por Sor Isabel fueron dando sus frutos y a pesar de que Sor Ana de Jesús no señala la fecha indica que se fue extendiendo “la fama de la mucha santidad de esta sierva de Dios en Granada” y que ello animó a que muchas doncellas ingresaran en el Monasterio “y fueron tantas en cantidad, que aconteció haber veinticuatro novicias juntas. Llegó el número de las monjas en breve tiempo a noventa”. A medida que iba aumentando el número de religiosas iba aumentando el tamaño del Monasterio. Cuenta Sor

Ana que la fundadora deseaba que a sus monjas no le faltase lo necesario, “no solo en lo espiritual, sino en lo temporal: y así hizo su diligencia para lábrales la casa lo mejor y lo más curiosamente que pudo”. La construcción y ampliación del nuevo monasterio no estuvo exenta de críticas por parte de algunas personas, porque las dotes e las nuevas monjas eran cortos y no cubrían los gastos de las obras que se llevaban a cabo. Recoge el P. Torres, “Oía la santa Madre estos consejos de personas a quien no tocaba darlos, y le causaban confusión”. Cuenta Sor Ana que todo aquello le producía aflicción y que se consolaba en la oración y en ese estado “oyó una voz clara, y distinta, que le dijo: *Esposa quiero, y no dineros*”, lo que la alentó para proseguir con la edificación confiando en la providencia del Señor, gastando más de 30.000 Ducados, para que a las monjas no les faltara nada y buscaran distracción fuera y se asentaran, sobre todo, en la Religión, adaptando la traza del edificio a su idea y acomodo.

El padre Torres lo describe así:

La traza del edificio, fue proporcionada al fin que pretendía. Además de las oficinas comunes, como son: Coro, dormitorios, sala de labor, enfermería, refectorio, noviciado y otras; hizo en un retiro del Monasterio siete celdas péquelas, a las que llamó ermitas, donde se retirasen a ejercicios las religiosas (...) A las piezas y cuartos de la casa puso nombres ajustados a su devoción, Betlen, Nazareht, Monte Tabor, Calvario, y juntamente los adornó de cuadros e imágenes diversas. Y para toda la casa, dispuso veinticuatro pilas de agua bendita...

El Monasterio cuenta con un claustro rectangular, que sirvió de elemento aglutinador para las distintas estancias que lo integraban, rodeado de galerías superpuestas de arcos de medio punto, cinco en los lados largos. Sustentan las arquerías columnas toscanas de mármol de Sierra Elvira. Desde el lado norte se abre un tercer piso jalonado por vanos carpaneles, cuyos alfiles se disponen rítmicamente dos a dos. La edificación presenta rasgos de la arquitectura doméstica nazarí, sobre todo en los capiteles, zapatas y alfarjes.

IV. VIDA ESPIRITUAL: ORACIÓN, PENITENCIA, VIRTUDES Y CONFESIONES

4.1. Oración

Como religiosa lo más importante para Sor Isabel era vivir su vida monacal unida a Cristo. De hecho, las crónicas franciscanas se hacen eco del “consuelo

de su alma, por verse obligada con voto a Jesucristo, a quien en su niñez había escogido por esposo. Abrazose con la Cruz, y a esta causa la tomo por sobrenombre”.

Sor Ana de Jesús en el inicio del libro ya destaca como imitable y ejemplo su vida en aquella casa, diciendo “lo mucho que trabajó para fundarla y criarla en tan santas y religiosas costumbres” evitando cualquier relajación en la observancia de nuestra Regla y obligaciones, antes no solo procuremos imitar a la gloriosa Santa Clara nuestra Madre, sino a su santa hija y también Madre nuestra la santa Madre Isabel de la Cruz”.

Destaca Sor Ana de Jesús que la Madre Isabel estaba en continua presencia de Dios y que dedicaba mucho tiempo a la oración. Como hemos indicado estableció en sus constituciones cómo debía hacerse. En su biografía además se recoge que ese ejercicio no debería cesar ni de día ni de noche, para lo cual “tenía repartido el convento en tres partes, para que hiciesen vigiliass muchas veces en la noche; velándola una parte de las monjas”. Las vigiliass eran frecuentes. El cumplimento del “Oficio Divino” lo rezaba de manera muy devota, “y a veces con muchas lagrimas¹⁹; y cuando lo rezaba en el Coro siempre le rezaba en pie; y cuando estaba enferma le comenzaba a rezar de rodillas”.

Había ocasiones en las que se dirigía a las monjas con pláticas llenas de espiritualidad, tales como la Calenda de Navidad o el Domingo de Ramos, después de maitines “que las monjas no se podían abstener de derramar lágrimas”.

Era tanta su confianza en Dios que antes de acometer o decidir cualquier asunto de importancia no lo hacía sin antes “encomendarse a Dios, haciendo ella y sus Monjas particulares oraciones, disciplinas, ayunos, y mortificaciones interiores”, para ello, solía fijar un papel a la puerta del Coro, en el que ordenaba lo que se debía hacer, el tiempo y ejercicios, según “los negocios fueran más o menos graves”. Asimismo era muy devota del Santísimo Sacramento, y “comulgaba los más de los días por consejo de sus confesores”. Aconsejaba a sus monjas “tener bien ocupado el pensamiento, y el alma recogida” y que hicieran sus tareas con tiempo para que cuando llegara alguna fiesta principal pudieran dedicarse a “darle del todo a Dios esos días”.

¹⁹ Las lágrimas tienen varios significados, por un lado pueden expresar sentimientos de emoción, compasión, arrepentimiento, también un efecto sanador, de limpieza del alma... En algunos casos han sido consideradas una muestra de debilidad y enmarcadas en el ámbito femenino.

Aunque no aparece en su biografía hemos tenido noticia por otros documentos²⁰ de la presencia desde los primeros años de un órgano en el Monasterio, lo que pone de manifiesto que para acompañar los oficios y otras solemnidades se servían del canto.

Veneraba las reliquias y Sor Ana de Jesús recoge lo que le sucedió con un *Lignum Crucis*²¹ que guardaba en su pecho. Precisamente en el cuadro que se conserva de ella en el Monasterio de La Encarnación aparece con él.

4.2. *Penitencia*

Si importante era la oración también lo era hacer esta con recogimiento y cumplir alguna penitencia o disciplinarse. Como hemos indicado construyo unas ermitas en el convento dedicadas al retiro, cuestión ésta que incluyo en las constituciones y que lo hiciesen cuatro veces al año, por periodos de ocho a quince días, que podían ampliarse a un mes o más, si la Prelada lo dispusiese. Durante ese tiempo no hacían vida de comunidad y la misa la oían a través de una reja. A su cuidado tenían una monja que les dejaba la comida a la puerta del aposento, allí eran “extraordinarias las penitencias que hacían, las paredes de las Ermitillas estaban como si las hubieran regado con calderas de sangre, de las disciplinas”, señala Sor Ana de Jesús, añadiendo que, “De estos recogimientos salían las Monjas muy aprovechadas, y afavoradas en todo género de virtud, en particular en la obediencia, y en Oración, y silencio...”. Las religiosas solían hacer otro tipo de penitencias y llevaban cilicios de cuerdas, cadenas y “otras cosas ásperas, tanto que era necesario algunas veces curarles las llagas”.

Recogen las crónicas del P. Torres que todos los jueves del año lavaba los pies a doce monjas, con tanto secreto “que ls demás no lo podían entender, y de esa manera daba por todas vuelta (...) a imitación del Salvador”.

²⁰ RUIZ JIMÉNEZ, J., *Organería en la Diócesis de Granada (1492-1625)*. Diputación Provincial de Granada 1995 y del mismo autor. *Primera referencia al órgano en el convento de la Encarnación (1542)*. Historical soundscape. 2016, <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/509>.

²¹ “poniéndose una vez un pedazo del *Lignum Crucis* en el seno envuelto en un papel, para después ponerle en otro lugar, olvidosele, y después desnudándose cayó el papel en el suelo, y al punto le dieron una palmada en las espaldas; y junto con esto oyó una voz mala que le dijo: *Lignum Crucis*: y ella bajo los ojos al suelo donde estaba algo oscuro, y vido el papelito de la Reliquia con un resplandor muy claro que la cercaba en contorno, y puesta de rodillas le tomo y veneró, poniéndole luego en lugar decente”.

4.3. *Virtudes*

Sor Ana de Jesús pone de manifiesto que La Madre Isabel tenía gran caridad y amor con sus monjas, las solía visitar muchas veces (aun estando muy enferma) cuando estaban en las ermitas y las consolaba y animaba, alentándolas a pasar adelante. También destaca su humildad, “piedra fundamental de las virtudes”, que practicó desde los años del Monasterio de San Antonio, sirviendo en los oficios más bajos y aún siendo Prelada “era la primera que se hallaba en los barridos, y fregados, y al servir de la mesa, y a los demás oficios humildes”. No permitió en su Monasterio que se tratase de linajes, apuntando Sor Ana que tuvo que informarse fuera de quienes fueron sus padres para escribir su biografía.

Otra de sus virtudes fue la de la pobreza, y lo demostró no usando hábitos nuevos sino que utilizaba los desechados por otras monjas y procuraba asimismo que las monjas vistiesen pobremente. Dice el P. Torres que “su cama era pobrísima, su comida grosera”, llegaba incluso a compartir la que le llevaban a la enfermería cuando estaba ingresada.

Esa pobreza también se manifestaba en las propiedades. No quiso singularidades, regalos ni renta alguna; sabemos por la relatora que no consentía que las monjas tuviesen rentas, aunque sus padres se las dejaran, ni cofres, cajas, etc.; no había llaves y todo lo que había en la ropería era común, cosa que ya en tiempos de Sor Ana había cambiado. Instituyó en sus constituciones que ninguna monja podía aportar “Imagen, ni otra cosa que fuese de oro, ni de plata, ni aun un cordoncito pequeño de seda”.

Practicó también la obediencia llegando a solicitar al Arzobispo Guerrero que le asignase un vicario “a quien tener ella sujeta su voluntad”, a esto hay que añadir que también estaba sujeta a su confesor a quien pidió “le señalase a una Monja a quien obedeciese, y estaba la Santa Madre tan sujeta y obediente a esta Monja que le señalaban”. De este modo quería, que aún siendo la prelada, estar sujeta a la obediencia como una monja más. Otro detalle de obediencia que señala es no beber durante el día sin licencia, acudir a la señal de oración.

Por último destaca la escritora las virtudes de limpieza y castidad. Sobre la primera dice que tras su muerte su confesor afirmó que no había hallado pecado venial grave “parecía más un ángel del cielo, que persona de carne mortal”. A la vez esa limpieza espiritual también lo era de cuerpo, se cuenta que tenía “un olor suavísimo, que todas las veces que se levantaba de la cama, quedaba en ella un olor muy suave de rosas y violetas”.

Respecto de la castidad, ya se apuntó más arriba, estrecho las rejas de los locutorios, formando tres, la primera de hierro y las siguientes de madera. Cuando recibían visitas siempre era con un velo de lienzo delante de la red. En esas libranzas con seglares, señala Sor Ana de Jesús, siempre conducía la conversación a la “platica en alabanzas de Dios y cosas de edificación”, esto era obligado para todas las monjas ya que decía que “no estaba bien a la esposa de Cristo saber, ni hablar de las cosas del siglo”, tanto era así que si las seglares trataban algo de eso y las monjas lo repetían a las demás, las penitenciaba. Finalmente no permitía que asistieran dos monjas juntas a locutorio “en razón de que el hermano, y deudo de la una no es de la otra; y que en estas ocasiones se traban las amistades, o devociones, que es bien excusarlas”.

Estuvo adornada además por otras numerosas virtudes como fue la mortificación, la modestia, la compasión y la misericordia, especialmente mostraba caridad con las enfermas. Mostró siempre fortaleza y un gran ánimo, aún en los peores momentos de su enfermedad, padecía “dolor de hijada”, se sobreponía entonando himnos y salmos. Ese ánimo y fortaleza también lo demostró cuando estaba construyendo el Monasterio superando las dificultades económicas en la confianza en Dios; “y aunque algunas veces aconteció no tener dineros ni otra cosas con que proveer la comida de las Monjas, no le faltaba la confianza en Dios, que movía milagrosamente los corazones de algunas personas para que acudiesen a esta necesidad”.

4.4. *Confesiones*

Entre las religiosas es muy importante el sacramento de la confesión y en aquel momento uno de los temas principales del Concilio de Trento. Es de suponer que dada la proximidad con San Justo y Pastor, serían éstos los que atendían, aunque de lo que si dejan constancia es que lo hicieron los Padres de la Compañía de Jesús, que fueron los que más difundieron esa práctica.

Los Jesuitas habían llegado a Andalucía en 1540 y su fundación en Granada se produciría en 1551. Los primeros miembros de la Compañía de Jesús fueron el Padre Navarro, el P. Basilio de Ávila que fue nombrado rector del Colegio, del que dice Pedraza “predicador de espíritu, de los que estudia en la oración más que en los libros sus sermones”, el Doctor Plaza y el Padre Alonso Ruiz. Contaron con el apoyo del arzobispo Guerrero, que favoreció la fundación con limosnas, ya que vio en ellos asistencia espiritual para el complicado momento que se vivía. Después de la llegada estableció la Madre Isabel buena relación con ellos, de hecho fueron confesores del convento. Murió el

padre Basilio en octubre de 1556 y fue sepultado con pompa en el convento de La Encarnación, mientras se acababa la iglesia del Colegio, donde posteriormente fue trasladado. Hay que señalar que junto al Monasterio de la Encarnación el Colegio de San Pablo -actual Facultad de Derecho- y la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, constituirían uno de los espacios monásticos más destacados de la ciudad. Tuvieron otra casa, el colegio de moriscos en el Albaicín, bajo el Patrocinio del Arzobispo Guerrero y convirtieron a muchos de ellos, allí estuvieron hasta el levantamiento de éstos en el año 1569.

Al respecto de la confesión, Sor Ana de Jesús narra de pasada que durante un tiempo dejaron de acudir a las confesiones, apuntando que había en la ciudad otras necesidades mayores

y aunque la Santa Madre sintió esto grandemente por la falta que podría hacer tan santa doctrina, animaba a las Monjas, diciendo que fiaba de Dios, no les había de faltar este medio para servirle, y así fue, que hasta ahora no ha faltado a esta Casa Caridad y doctrina de los Santos Padres.

En realidad, como veremos, no se conformó con esta decisión por parte de los Jesuitas y utilizó los medios e influencias a su alcance para solucionarlo. Siguiendo a Miguel Córdoba²² hemos conocido que aquello ocurrió en 1565, por una carta que envía el P. Navarro al P. Laínez (Vicario General) donde le pide consejo sobre cómo actuar al respecto ya que existe mucha demanda por confesar con ellos. Posteriormente en el mes de julio se remite otra carta a Roma en el mismo sentido ya que el plazo convenido para que la Compañía se hiciera cargo de las confesiones de las mencionadas monjas, por el P. Provincial y el Sr. Arzobispo había expirado, pero las monjas insistieron al Prelado para que continuara.

Esto lleva a la abadesa del Convento de la Encarnación a escribir una carta al P. General de la Compañía de Jesús, solicitando ese favor de que los confesores de su Orden los atendieran en el sacramento de la confesión. Pero el problema sigue patente a finales del 1566, pues parece que el Arzobispo no está muy contento con la decisión del P. Provincial, el cual ha ordenado que no se confiese a ninguna monja, ni de ordinario ni de extraordinario, aunque el P. Plaza no está de acuerdo con esta decisión, y apoya al Sr. Arzobispo. El acuerdo llegó en 1567,

²² CÓRDOBA SALMERÓN, M., *Patrimonio artístico y ciudad moderna. El conjunto Jesuítico y Colegio de San Pablo entre los siglos XVI y XVIII*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada 2005. <http://hdl.handle.net/10481/68>.

cuando el P. Provincial, Bartolomé de Bustamante, fue a entrevistarse con el Arzobispo, acompañado con el padre Rector del Colegio, que a pesar de lo ordenado por la Congregación de no confesar a ninguna monja, se procedería a confesar a la monjas de la Encarnación por espacio de seis meses cada quince días, en cuyo plazo se buscarían otros confesores²³.

Sor Isabel de la Cruz le escribe al Padre General, Francisco de Borja, el día 6 de octubre de 1566²⁴, en dicha carta pone de manifiesto que le ha escrito por varias vías esperando que alguna llegase a su destino. Le dice que los padres llevan cuatro meses sin confesarlas, y aunque ella pueda merecer “este azote y aun otros más, con todo no tengo de dexar de pedir misericordia a Nuestro Señor y a Vuestra Paternidad de cuya condición es no negarla a quien con humildad se la pide”. Continúa su carta diciendo que necesitan de los padres la confesión más que nunca y hace alusión a que han salido de aquella casa las mejores monjas a fundar dos monasterios, uno en Guadix y otro en Aguilar y que en La Encarnación han quedado las más flacas y necesitadas. A continuación agrega que “el oficio de la Compañía es buscar gente que llegas a Nuestro Señor y atraerla y ayudarla con su buena doctrina”. Asimismo añade que el Arzobispo también le ha remitido una carta en este sentido y confía en la misericordia de Jesucristo para que continúen los padres con su labor penitencial.

V. INFLUENCIA AVILISTA

Este último punto daría por sí solo para ser objeto de estudio, ya que la doctrina avilista está presente en la espiritualidad de la Madre Isabel y por extensión en su Monasterio, sin embargo pasaremos de manera breve.

En la biografía de la Madre Isabel de la Cruz se señala ampliamente la relación que tuvo, como discípula, del hoy Doctor de la Iglesia San Juan de Ávila. Luis Muñoz, biógrafo del santo recoge en su libro como por la amistad con el Prelado, Gaspar de Avalos “y por su celo, acudió mucho el Venerable Maestro Ávila a esta nueva planta, regándola con su celestial doctrina”.

El Santo había llegado a Baeza en el año 1539 con poderes de Rodrigo López para fundar unas Escuelas en Baeza que sería la semilla de una floreciente universidad. Durante su estancia en Baeza visitaría el convento de San

²³ CÓRDOBA SALMERÓN, M., o.c., pp. 49 y ss.

²⁴ CÓRDOBA SALMERÓN, M., o.c., pp. 541 y ss.

Antonio, visitó enfermos y el hospital, predicó muchas veces y dejó una huella indeleble.

En sus predicaciones hacía especial hincapié en la virtud, en el amor a la Iglesia y una profunda vida de oración; Uno de los argumentos más repetidos por San Juan de Ávila era situar la mirada en Cristo crucificado, poniendo la confianza en los méritos de su pasión, muerte y resurrección; les recomendaba a las Religiosas “la obediencia, y particularmente les encargaba el silencio, sin el cual decía, que apenas se podía hallar virtud” otro de sus consejos era que se dejasen a sí mismas, ya que no bastaba haber dejado al mundo, si no se dejaban ellas:

... habían sido llamadas a un estado perfecto, y que el Espíritu Santo no permanece sino sobre corazones quietos y así las encargaba se amasen unas a otras, y que donde hay amor no habría murmuraciones: que evitasen este vicio, que era pernicioso en las Comunidades. Cuando no podía por su salud, o ausencia hacerles Platicas, les enviaba cartas, y papeles, que se leyesen en Comunidad, todos miraban a que fuesen sumamente perfectas, que olvidasen sus parientes, que solo pusiesen su gusto en estar en oración en la presencia de Dios, de donde les había de venir todo su bien: mirabanle las Religiosas como un hombre Angélico, venido del Cielo; era grande el fruto que sentían en sus almas: andaban todas en aquel tiempo como fuera de sí, absortas todas en Dios: muchas llegaron a gran perfección, y murieron santamente. Reconoce este Convento sus bienes espirituales à la doctrina²⁵.

Como hemos visto anteriormente muchos de estos consejos aplicó Sor Isabel en su Monasterio.

De hecho, su influencia fue tal que en el proceso de beatificación²⁶ se recogieron testimonios de las religiosas, en 1624, y que habían conocido al venerable Padre cuando había predicado en el Monasterio y que han quedado reflejados en el Auto.

²⁵ MUÑOZ ,L., o.c., Cap. XII, pp. 79 y ss.

²⁶ MARTÍNEZ GIL, J.L., OH Ed., *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*. BAC, Madrid 2004, pp. 218 y ss.

5.1. *Cartas*

La Madre Isabel siguió contando con el apoyo de San Juan de Ávila. Después de la muerte el 2 de noviembre de 1545 del cardenal Gaspar de Avalos, el Santo Maestro le envía una extensa carta²⁷, donde le ofrece su consuelo.

Años más tarde le envía otra donde hace referencia al cuidado de la Compañía de Jesús, suponemos que está relacionada con el tema de las confesiones. Al respecto de esa ayuda, le escribiría al Arzobispo, el 9 de abril de 1565 para que “procure de beneficiar aquel monasterio, porque no sería pequeño bien tener una congregación de monjas hecha de la mano de la Compañía...”.

VI. CONCLUSIONES

La biografía de la Madre Isabel de la Cruz nos muestra una mujer fuerte que supo aceptar, a pesar de su juventud, las nuevas circunstancias que se presentaron en su vida a raíz de su nombramiento como Prelada. Se pone de manifiesto una férrea disciplina en todos sus actos y en la manera de gobernar el Monasterio y, sobre todo, una gran confianza en la providencia y en la fuerza de la oración, quizás por la influencia avilista.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., *Historia Eclesiastica, Principios y Progressos de la Ciudad y Religión Católica de Granada, Corona de Su Poderoso Reyno y Excelencias de Su Corona*. Granada 1638.
- BILCHES, F. DE, S.J., *Santos y santuarios del Obispado de Jaén y Baeza*. Madrid, 1653.
- CÓRDOBA SALMERÓN, M., *Patrimonio artístico y ciudad moderna. El conjunto Jesuítico y Colegio de San Pablo entre los siglos XVI y XVIII*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada 2005.
- CÓZAR MARTÍNEZ, F., *Noticias y documentos para la historia de Baeza*. Jaén 1884, Ed. facsímil con estudio preliminar de CARMONA RUIZ, M.A., Granada 2006

²⁷ SALA BALUST, L., *Obras completas del B. Maestro Juan de Ávila*. Edición Crítica. Madrid 1952. Tomo I, pp. 429 y ss.

- GARCÍA LUQUE, M., “El monasterio granadino de la Encarnación, de franciscanas clarisas: notas de historia y arte” en *Entreríos*, Revista de Arte y Letras, 2014.
- MARTÍNEZ GIL, J.L., OH Ed., *Proceso de Beatificación del Maestro Juan de Ávila*. BAC, Madrid 2004.
- MOLINA HIPÓLITO. J., *Baeza histórica y monumental*. Córdoba 1982.
- MUÑOZ, L., Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico. Madrid 1635.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R., *Aproximación a la historia eclesiástica de la ciudad de Baeza. (Del esplendor renacentista y barroco a la crisis liberal del XIX)*. Baeza 2000.
- RUIZ JIMÉNEZ, J., *Organería en la Diócesis de Granada (1492-1625)*. Diputación Provincial de Granada 1995.
- RUIZ JIMÉNEZ, J., *Primera referencia al órgano en el convento de la Encarnación (1542)*. Historical soundscape, 2016
- SERRANO ESTRELLA. F., *Órdenes mendicantes y ciudad. El patrimonio conventual de Jaén en la Edad Moderna*. Tesis Doctoral, Granada 2008
- SALA BALUST, L., *Obras completas del B. Maestro Juan de Ávila*. Edición Crítica. Madrid, 1952.
- SUÁREZ, P., *Historia del obispado de Guadix y Baza*. Madrid 1696,
- TORRES, A., *Crónica de la santa provincia de Granada, de la regular observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*. Madrid 1683.
- XIMENA JURADO, M., (1654/1991), *Catálogo de los obispos de la Iglesia de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid 1654.



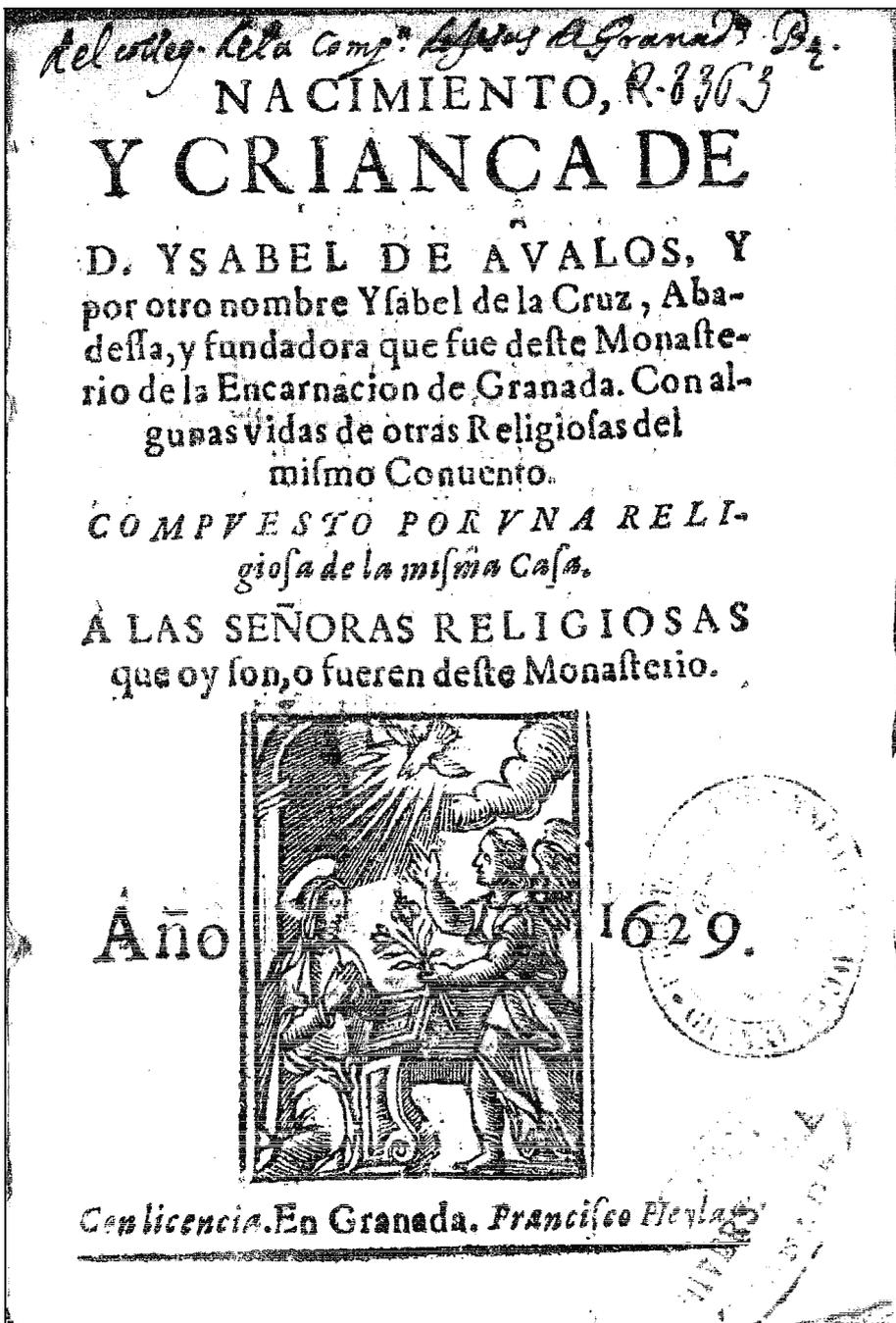
1. Fachada del convento de San Antonio. Autor Pedro Salcedo.



2. Interior Iglesia de San Antonio. Autor José Luís Chicharro Chamorro



3. Monasterio de La Encarnación. Autora María del Carmen Lara Nieto.



4. Portada del libro Nacimiento y Crianza.